

EXPEDIENTE: 00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
PONENTE: COMISIONADO ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV

RESOLUCIÓN

Visto el expediente formado con motivo del recurso de revisión **00537/INFOEM/IP/RR/A/2010**, promovido por el C. [REDACTED], en lo sucesivo “**EL RECURRENTE**”, en contra de la respuesta emitida por el AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, en lo sucesivo “**EL SUJETO OBLIGADO**”, se procede a dictar la presente Resolución, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 13 de abril de 2010, “**EL RECURRENTE**” presentó a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México, en lo sucesivo “**EL SICOSIEM**” ante “**EL SUJETO OBLIGADO**”, solicitud de acceso a información pública, mediante la cual solicitó le fuese entregado a través del sistema automatizado **SICOSIEM**, lo siguiente:

“Nómina completa del Ayuntamiento de Naucalpan, conteniendo por cada servidor público: nombre del empleado, adscripción, plaza, rango, sueldo bruto mensual, compensaciones, gratificaciones y otras prestaciones, así como descuentos (impuestos, seguro, etc.), desglosado de preferencia en base de datos *Excel*, *Access* u otro comercial.

Nómina del último mes (abril) del presente año (2010)” (**sic**)

La solicitud de acceso a información pública presentada por “**EL RECURRENTE**” fue registrada en “**EL SICOSIEM**” y se le asignó el número de expediente 00087/NAUCALPA/IP/A/2010.

II. Con fecha 4 de mayo de 2010 “**EL SUJETO OBLIGADO**” dio respuesta a la solicitud de información en los siguientes términos:

“Adjunto al presente, envío acuerdo de notificación y respuesta a la solicitud 87/2010” (**sic**)

Asimismo, **EL SUJETO OBLIGADO** adjuntó el siguiente **Anexo**:

EXPEDIENTE: 00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
PONENTE: COMISIONADO ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV

H. Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México"

DGA-1/0202/2010
23 de abril de 2010

MTRA. CLAUDIA KARINA JANET DE LA FUENTE MARTINEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PRESENTE.

En respuesta al oficio SHA/UI-00087/396/2010 de fecha 15 de abril del año en curso en el cual nos remite solicitud de información 0087/NAUCALPAN/IP/A/2010, emitido por el [REDACTED] a la Unidad de Información Pública del Estado de México, por el cual el [REDACTED] solicita la siguiente información (cita textual):

"... NÓMINA COMPLETA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN, CONTENIENDO POR CADA SERVIDOR PÚBLICO: NOMBRE DEL EMPLEADO, ADSCRIPCIÓN, PLAZA, RANGO, SUELDO BRUTO MENSUAL, COMPENSACIONES, GRATIFICACIONES Y OTRAS PRESTACIONES, ASÍ COMO DESCUENTOS (IMPUESTOS, SEGUROS, ETC) DESGLOSADO DE PREFERENCIA EN BASE DE DATOS, EXCELL, ACCESS U OTRO COMERCIAL, NÓMINA DEL ÚLTIMO MES DE (ABRIL) DEL PRESENTE AÑO 2010".

Por lo anterior, envío oficio No. DGA-2/2168/2010 de fecha 23 de abril del año en curso, signado por el C. María Angélica Baehr Palacios, Subdirectora de Recursos Humanos, así como la información vía electrónica al correo de sam_d403@hotmail.com

ATENTAMENTE
"Un Gobierno cerca de Ti"

[Firma]
C. P. JORGE WALTER BUHL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD MUNICIPAL DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

RECIBIDO
26-Abril 15:18:43
H. AYUNTAMIENTO DE
NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEX

C.P. C. Antonio Lara Viquez: Secretario del Ayuntamiento. Conocimiento
 Lic. Eva Mariana López Olvera - Contralora Interna. Conocimiento.
 C. María Angélica Baehr Palacios, Subdirectora de Recursos Humanos. Conocimiento.
 Expediente/Militario
 JWBG/MSM/ico.

Un Gobierno cerca de ti

Av. Juárez No. 38. 1er. piso. Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México. C.P. 52050. Tels: 5371 8388, 5371 8400 ext. 1233 y 1235

EXPEDIENTE: 00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
PONENTE: COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV

NO EMP	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
	FIGONES BARBA RAUL	ASESOR	060001
	SANDOVAL JIMENEZ DULCE MARIA	ASESOR	060001
	HERBERA ANZALDO MANUEL	ASESOR	060001
	HERNANDEZ BARRON JOSE FEDERICO	JEFE DE DEPARTAMENTO	060001
	BECERRIL GOMEZ FRANCISCO JAVIER	JEFE DE DEPARTAMENTO	060004
	FAUSTINO SANCHEZ LUIS ENRIQUE	COORD. GRAL. UNIDADES ADMINISTRATIVAS	060004
	HERNANDEZ HERNANDEZ ARMANDO	JEFE DEL DPTO. DE PAGADURIA	060010
	GRANADOS DAVILA MARIA GUADALUPE	ASESOR	060010
	BAHERR PALACIOS MARIA ANGELICA	SUB DIR. DE RECURSOS HUMANOS	060010
	RODRIGUEZ GASTALDI PEDRO	JEFE DE DPTO. DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONA	060010
	GONZALEZ MORALES JOSE ANTONIO	COORDINADOR DE ACOMO. Y DESARROLLO DE PERSONAL	060010
	ZARATE CALDERON RICARDO	JEFE DE DEPARTAMENTO	060010
	GRANADOS ASIJULAR FRANCISCO	COORDINADOR	060010
	ALVAREZ ROSAS ARMANDO	JEFE DEPTO. MANTENIM Y P	060010
	RICOLES GOMEZ ALEJANDRO	JEFE DEPTO. DE CONTROL DE COMBUSTIBLE	060020
	BANCENAS YANEZ ARTURO MARTIN	JEFE DEPTO. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	060020
	RICO NAVARRO MIGUEL ANGEL	SUB-DIR. SERVICIOS GENERALES	060020
	PANZ JIMENEZ LAURA YELI	JEFE DEPTO DE MANTENIMIENTO	060024
	OLIVERA MARGANDA PABLO JOAQUIN	SUB DIR. DE RECURSOS MATERIALES	060030
	RAMOS TAPIA ALCIDA	JEFE DE DEPARTAMENTO	060030
	TELEZ ROMERO VERONICA	JEFE DE DEPARTAMENTO	020030
	ORTIZ HERNANDEZ MANUEL ALFREDO	JEFE DE DEPARTAMENTO	060050
	FERNANDEZ GARCIA MARITZA GRACIELA	ASISTENTE	060050
	SANTAGO GUTIERREZ GERMAN	SUB-DIR. CONTROL Y MANTENIMIENTO VEHICULAR	060050
	COSSIO OLIVERA GERMAN	JEFE DE DEPARTAMENTO	060050
	PABOIA GOMEZ ARTURO	JEFE DEPTO DE MANTENIMIENTO	060050
	RUBI MARQUEZ ELISA	DIR. GRAL. DE DESARROLLO URBANO	020001
	GARCIA CAMACHO NOVA ALCIDA	SECRETARÍA TÉCNICO	020001
	LIMON DOMINGUEZ JESUS ALEJANDRO	JEFE DE DEPARTAMENTO	020001
	QUEDA GARCIA JOSE ALBERTO	JEFE DE DEPTO	020002
	NAVYA FUENTES JUAN CARLOS	ASESOR	020002
	MONTIEL TERPOX GUILLEMO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	020004
	GUALITO CASTAÑEDA MARIA DOLORES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	020004
	VILLEGAS CARDELAS HENRY	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	020004
	RODRIGUEZ GARZA LUZ MARIA	SUB-DIR. JURIDICO	020005
	MAYEN AGENES LUAN CANI OS	JEFE DEL DEPTO. DE PROCEDIMIENTOS Y VERIFICACIONES	020005
	THEBRY MEDINA PAOLA AMERICA	JEFE DE DEPARTAMENTO	020005
	ROCEA SOLANO JUAN ROSALBA	JEFE DE OFICINA	020005
	NINO VISHAMANI MARCO AURELIO	SUB DIRECTOR DE OPERACION URBANA	020010
	ARENAS ORTIZ HILDA	JEFE DEL DEPTO. DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION	020011
	PEREZ GARCIA ELIZABETH	JEFE DE DEPTO. DE ANILINOS	020012
	HUERTAS PENALDOZA LUIS AURELIO	JEFE DE OFICINA	020012
	SANCHEZ VELARDE JUAN CARLOS	JEFE DPTO. DE RESOLUCIONES	020014

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
 [REDACTED]
 AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
 COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV

NO. EMP	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
[REDACTED]	MONTELL JARAMILLO FABRIZO	SUBDIR. VIALIDAD Y VIA PUBLICA	070020
[REDACTED]	FLORES GONZALEZ VICENTE	JEFE DE DEPTO. DE TRANSPORTE	070022
[REDACTED]	MARTINEZ FLORES JOSE ABEL	JEFE DE DEPTO. DE SEÑALAMIENTO VIAL	070024
[REDACTED]	FIGUEROA TOMAR ELYA THAIS CORONOTO	DIR. DE PLANEACION Y EVALUACION	070030
[REDACTED]	VAZQUEZ MONROY LETICIA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VOCALIA	070030
[REDACTED]	COROBRO RODRIGUEZ CONSUELO	SUBDIRECTOR	070030
[REDACTED]	REYES CHAVEZ MARGARITA	SUBDIRECTOR DE PLANEACION URBANA	070030
[REDACTED]	SANTOS CASTILLO MARIA GUADALUPE	JEFE DEPTO. DE PLANEACION	070031
[REDACTED]	ALVAREZ DE LA GUARDIA GOMEZ REBECA	SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTENIDOS	070032
[REDACTED]	PAGOLA MARTINEZ LETICIA	JEFE DE DEPTO. DE NORMATIVIDAD URBANA	070032
[REDACTED]	LOPEZ GONZALEZ ARIAMANDO	JEFE DE DEPTO. DE CONTROL DE SUELO	070050
[REDACTED]	RAMOS HERNANDEZ JOSE MARTIN	JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION Y EVALUACION	070051
[REDACTED]	GUTIERREZ CERVANTES JULIO CESAR	JEFE DE OFICINA	070052
[REDACTED]	VELAZQUEZ HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	DIR. GENAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	090001
[REDACTED]	PANTOJA MICHINO FRANCISCO	COORDINADOR	090001
[REDACTED]	ISLAS NERI MANCO	SECRETARIO TECNICO	090001
[REDACTED]	AGUILAR ROMERO BENJAMIN ARTURO	ASESOR	090001
[REDACTED]	NICOLASA GOMEZ MARIA ANGELA	ASESOR	090001
[REDACTED]	CORONA MANOZ MARIA LUISA	ADMINISTRADOR DE MERCADOS	090001
[REDACTED]	CASTELMAN MANOZ MIGUEL ANGEL	COORD. DE PROYECTO DE AHORRO DE ENERGIA	090001
[REDACTED]	POINCELA PINEDA ISMAEL	ASESOR	090001
[REDACTED]	VARGAS ANGELES MARCO ANTONIO	COORDINADOR	090001
[REDACTED]	VAZQUEZ GARCIA MARIA MELBA	COORDINACION FINANCIERA	090004
[REDACTED]	JIMENEZ MARTINEZ SERGIO	JEFE DEPTO. DE AUTO SEGURO	090004
[REDACTED]	TORRES LEDON MARIO DE JESUS	SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO	090004
[REDACTED]	RODRIGUEZ LOPEZ JESSICA	COORDINACION FINANCIERA	090004
[REDACTED]	ESCOBAR NAVARRETE EDUARDO	JEFE DE DEPTO.	090004
[REDACTED]	ESCOBAR CHAVEZ MARIA DE LOS ANGELES	JEFE DE DEPARTAMENTO	090004
[REDACTED]	MIRANDA RAMIREZ JUAN MANUEL	COORDINADOR	090004
[REDACTED]	OSORIO FLORES GUSTAVO	JEFE DEPTO. CAPACITACION	090004
[REDACTED]	ISLA NERI CARLOS	SUBDIRECTOR DE CONCENTRACION COMERCIAL	090020
[REDACTED]	GARCIA MORENO JESUS	JEFE DE INSPECTORES	090020
[REDACTED]	TREJO SOTO DAVID	COORDINADOR DE MERCADOS	090021
[REDACTED]	SANCHEZ ESQUIVEL OSWALDO	COORDINADOR AJUSTADO DE MERCADOS	090021
[REDACTED]	HERRERA MUCIKO JOSE CARLOS	COORDINADOR DE VIA PUBLICA	090021
[REDACTED]	LOPEZ GOMEZ HECTOR	SUB-DIR. SERVICIOS CENTRALIZADOS	090030
[REDACTED]	PEREZ CASTILLO JOSE LUIS	COORDINADOR DE SERVICIOS CENTRALIZADOS	090030
[REDACTED]	BAUTISTA TELLO JUAN JESUS	COORDINADOR DE PROYECTO	090030
[REDACTED]	MARIN LOPEZ SERGIO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y PROYECTOS	090033
[REDACTED]	PAJULLA GARCIA TEODORO	JEFE DEL DEPTO. DE BANCHEO	090033
[REDACTED]	MOUREY MANZANO SILVIA	JEFE DEL DEPTO. DE PARQUES Y JARDINES	090034
[REDACTED]	GARCIA VILLAFANA ANGEL	JEFE DE DEPTO. ALIMBRADO PUBLICO	090035
[REDACTED]	RIO DE LA LOZA RODRIGUEZ LORENA	JEFE DEL DEPTO. DE PANTONES	090036

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

SUJETO OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOE VGUENI MONTERREY CHEPOV

NO ERP	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
	M/ARTE LOYA MARIA MARCELA	JEFE DEL DEPTO. DE PANTONES	090038
	GARCIA SERRANO JOSÉ GUADALUPE	COORDINADOR DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS	090080
	RUIZ GARCIA ROSA MARIA	SUB-DIRECTOR	090080
	MARTINEZ CRUZ VIRGINIA	JEFE DE DEPTO.	090080
	OCHOA MARQUEZ DASYANO	COORDINADOR DE HELLENDO SANITARIO	090081
	GONZALEZ MARTINEZ ALEJANDRO	SUBDELEGADO SECTOR CENTRAL	090081
	LARA GOMEZ MIRIAM BERENICE	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE TECAMACHALCO	090082
	LEIVA ZAMICA WAKEL YARCELI	SUB DELEGADO DE TECAMACHALCO	090082
	GONZALEZ GUTIERREZ CELIA	DELEGADO ADMINISTRATIVO DEL MOLINILLO	090083
	ELZAL DE VARGAS CITLALI	SUB DELEGADO DEL MOLINILLO	090083
	MONTEVAZ BAEZA BERTHA	DELEG. ADMINO. IZCALLI CHAMAPA	090084
	PARRA LINO EULDADIO	SUBDELEGADO DE IZCALLI CHAMAPA	090084
	TORRES SALINAS VIVINNEY	DELEG. ADMINO. JARDINES SAN MATEO	090085
	DOMINGUEZ BERISTAIN LUZ GUADALUPE	DELEG. ADMINO. ECHESGARAY	090086
	GUERRERO ESPINOSA JOSÉ OSCAR	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA DELAGACION CENTRAL	090086
	GONZALEZ RIOS SANDRA ELIZABETH	DELEGADO ADMINISTRATIVO SATELITE	090087
	WEDINA GARCIA JULIA	SUB DELEGADO DE SATELITE	090087
	RODRIGUEZ ROBLES JORGE HUGO	SUB DELEGADO DE SAN MATEO	090087
	OSINAYA CANACHO ERICA	DELEGADO ADMINO. LOMAS VERDES	090088
	MORALES PALACIO JUAN	SUBDELEGADO DE LOMAS VERDES	090088
	FLORES HERNADEZ MARRINO	SUBDELEGADO DE IZCALLI CHAMAPA	090088
	BARGENAS ORTIZ MABELA	DELEGADO ADMINO. DE SAN AGUSTIN	090089
	SANCHEZ SANCHEZ SERGIO	SUB DELEGADO DE SAN AGUSTIN	090089
	MUCHINO PEGUERO RAFAEL	JEFE DE DEPTO. DE CONTROL VEHICULAR	090092
	COMCORA GARCIA JORGE ANTONIO	ASESOR	090092
	MONTERAGÓN PALACIOS FRANCISCO JAVIER	COORDINADOR JURIDICO Y DE CONTROL DE GESTION	090091
	RODRIGUEZ CARRASCO JULIETA	JEFE DE DEPARTAMENTO	090091
	MORENO OAVILA ROCIO	DIR. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS	090091
	BAEZA VAZQUEZ ESMERALDO	SUBDIRECTOR	090091
	ZAMORA ALVAREZ TEOBALDO	ASESOR	090091
	LARIOS CASTRO PATRICIA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	090094
	FRIAS NUÑEZ JERONIMO	JEFE DE DEPTO. DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	090094
	CIGALES RIVERO FRANCISCO EL FILIJO	SUB-DIR. PROYECTOS	090094
	LUPONIO CHAVEZ JOSÉ ABELARDO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL	090095
	HERNANDEZ HERNANDEZ ADJUSTINA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE EXP. TECNOC.	090020
	LEIVA RICO JOSÉ FLORENDO	SUBDIRECTOR DE OBRA COMUNITARIA	090020
	LORES ARAUZ MARIO ALBERTO	JEFE DEPTO. CONTROL Y GESTION DE MATERIALES	090023
	ZACATECO HEBERIO IRIIS	JEFE DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO JURIDICO	090030
	CAMPA HERNANDEZ RUBEN	ASESOR	090030
	FLORES AGUAS ALEJANDRO	JEFE DE DEPARTAMENTO	090030
	GARCIA LUNA FRANCISCO ALEJANDRO	JEFE DE DEPARTAMENTO	090030
	RIVERA RODRIGUEZ BENJAMIN	SUB DIRECTOR A.	090030
	MARTINEZ RIOS LUIS ISRAEL	JEFE DEL DEPARTAMENTO	090030

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
 [REDACTED]
 AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
 COMISIONADO ROSENDOE VGUENI MONTERREY CHEPOV

NO. EMP	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
	DEL VALLE SOSA ALVARADO	JEFE DE DEPARTAMENTO	090030
	GRAMILLO TORRES BLANCA MELIDA	JEFE DE OFICINA	090000
	GRAMADOS BLANCA LOPEZ OSO	JEFE DE DEPARTAMENTO	090030
	VAZQUEZ CONTRERAS ANGELES	ASESOR	090030
	CARDENAS MINIZ ANA LAURA	JEFE DE DEPARTAMENTO	090030
	SANCHEZ BONILLA JORGE	JEFE DEL DEPTO. DE CONCURSOS	090031
	ESPEJO LOPEZ MARCO ALFREDO	JEFE DEL DEPTO. DE ESTACIONES Y P. U.	090033
	CRUZ SANCHEZ LUIS GUSTAVO	SUB-DIR. DE CONSTRUCCION	090040
	TINOCO OSORNO EUTIMIO	JEFE DEPTO. MAQ. Y EQUI	090040
	LOPEZ MARTIÑO LUIS FERNANDO	JEFE DE DEPTO. DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	090040
	PAZ AGUILAR JULIO GABRIEL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS	090040
	CUEVA HONOLUIS JUAN RAMON	JEFE DE DEPARTAMENTO	100001
	GARCIA FERAS JOSUE	JEFE DE DEPARTAMENTO	100001
	ZAMUDIO ORTIZ ESTIV	JEFE DE DEPARTAMENTO	100001
	LOPEZ OLIVERA ELY MARILYN	DR. GENL. DE LA CONTABILIA INTERNA Y MODERNIZACION	100001
	PEREZ PEREZ BEATRIZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	100001
	VEIRA AVILES MIRNA	SECRETARIA PARTICULAR	100001
	ESPARZA MARTINEZ LUZ MARIA	AUDITOR	100001
	COMACHO VIRGAS ANDRES	ABOGADO INSTRUCTOR	100001
	LEON APONDOCA CYNTHIA	AYUDANTE EJECUTIVO	100001
	MARCELO ARREOLA TERESA	AUXILIAR DE OFICINA	100001
	FLORES GARCIA ABRAHAM	SUB CONTROLADOR SOCIAL	100001
	YANEZ SANCHEZ TALA ISABEL	JEFE DE DEPARTAMENTO	100001
	ESQUINEL SERRATO ALFREDO	JEFE DE DEPTO C	100004
	GARCIA MONCUALLO RAFAEL	JEFE DE DEPTO C	100004
	BALTIISTA ROSAS SUSANA	SUBCONTROLADOR DE AUDITORIA	100010
	RESALES MORALES MARIA LUISA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	100011
	TINOCO OSORNO SANTIAGO	JEFE DE AUDITORIA TECNICA	100011
	CASTAÑAREZ GIMENEZ ROBERTO CARLOS	JEFE DE DEPARTAMENTO	100011
	MADERO MARIJUEZ MARIA DEL SOCORRO	JEFE DE DEPARTAMENTO	100011
	ALCANTARA VELAZQUEZ JOSE TRINIDAD	JEFE DE DEPARTAMENTO	100011
	AVILA SERRANO DAVID	SUB-DIR. DE MODERNIZACION	100020
	ISLAS CASTAÑEDA JOSE	SUBDIRECTOR	100021
	RODEA GONZALEZ SALVADOR	PROCURADOR SOCIAL	100030
	ALMANZA TORRES ZACARIAS	JEFE DE DEPARTAMENTO	100032
	PADRON DE LEON ROBELO	JEFE DE DEPARTAMENTO	100032
	JAVALOS MORENO RAUL	JEFE DE DEPARTAMENTO	100033
	HUERTA ARREDONDO SAUL	JEFE ANALISIS Y DICTAMEN	100034
	VAZQUEZ MEJIA RAYMUNDO	JEFE DE DEPARTAMENTO	100040
	SALAZAR ORDOZ LEAL E AMARANI	JEFE DE DEPARTAMENTO	100040
	SILVA RAMIREZ ALFREDO	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	VALDEZ GOMEZ MARIA TERESA	COORDINADOR ZONA POPULAR	110001
	AVILA JUAREZ BLANCA BEBE		110001

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
 AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
 COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV

NO. EMP.	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
	FLORES SERRANO ENRIQUE	COORDINADOR ZONA POPULAR	110001
	HIRANDA MORALES JESUS	SUB-SECRETARIO A	110001
	LOPEZ NILA TADEO ERNESTO	JEFE DE DEPTO.	110001
	GARCIA QUIROZ ELEUTERIA	COORDINADOR DE ZONA POPULAR	110001
	GUTIERREZ PINA OZLA JULIA	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	CASTANEDA GARCIA ALFREDO A	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	GAMBRA TIELO JUANA	COORDINADOR DE ZONA	110001
	SEVERO NAVARRO MARGARITA	COORDINADOR DE ZONA POPULAR	110001
	PALOMINO ZETINA ROSARIO	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	MONTELL CASTELLAR HERMENEGILDO	COORDINADOR DE ZONA POPULAR	110001
	TIERRABLANCA VALENCIA ALICIA	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	GONZALEZ CELIS MONICA	COORDINADOR DE ZONA POPULAR	110001
	RODRIGUEZ HERMANDEZ GABRIEL	COORDINADOR	110001
	DOROTEO GARCIA LUCIA	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	SALINAS GUTIERREZ SILVINO	COORDINADOR DE ZONA POPULAR	110001
	BARROS RODRIGUEZ ENRIQUE	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	TORRES RIVERA BEBECA	COORDINADOR DE ZONA POPULAR	110001
	IBARRITE JUAN ASCENCION	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	RAMIREZ ACULIAR AGRANNOE	COORDINADOR DE ZONA POPULAR	110001
	SANCHEZ DE LOS MONTEROS MONTOYA MAR	COORD. ZONA RESIDENCIAL	110001
	MENDOZA RAMOS JUAN FELIX	COORDINADOR DE ZONA	110001
	VILLAVICENCIO GARCIA CECILIA	COORDINADOR GENERAL C	110001
	TORRES PALACIO ISAIL	JEFE DE CONTROL Y ADMN	110001
	VITE RUIZ JOSE MANUEL	COORDINADOR DE ZONA	110001
	SANCHEZ ROSAS GREGORIO	COORDINADOR ZONA POPULAR	110001
	AGUIRRE HERNADEZ MARIA ELENA	JEFE DE OFICINA	110001
	RIVERA CONDE ISRAEL	COMANDANTE DE ZONA	120001
	ALANIS SOLICHO MARTINA	JEFE DEL DEPTO. DE LICENCIAS	120001
	DE LA MEYIA Y BELTRAN HECTOR GUILLET	ENCARGADO DE DESPACHO	120001
	SOBERANES MEDINA CESAR	ENCARGADO DE DESPACHO	120001
	DIAZ SANZ DICYLLA EIJIRAHN	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO	120001
	SOTO GOMEZ MARTIN	SUB DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	120001
	MARRO ALVAREZ WALTER DANIEL	JEFE DE GRUPO ANTIDELINCUENCIA	120001
	GONZALEZ GUILLEN CRISTINA YOLANDA	JEFE DE DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	120001
	CRUZ RUIZ JUAN ARIANDO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	120001
	PERDA PEREZ JOSE	SUBDIR. DE SEGURIDAD PUBLICA ZONAMONTE	120001
	BARQUIN GUASCO ALEJANDRO	COORDINADOR JURIDICO	120001
	VALDEZ CHAVEZ CEFERINO	JEFE DE DEPTO. DE PERSONAL	120001
	PALFOX GARCIA ALFORGO	SUBDIR. VINCULACION EMPESARIAL	120001
	SAVIGNON MORALES CESAR IVAN	JEFE DEPTO. DE MANTENIMIENTO	120001
	ALTAMIRANO SANCHEZ ERIK	JEFE DEPTO. INFORMATICA	120001
	KUNIS VON DER ROSEN PATRINO LUDWIG	DELEGADO DE EMERGENCIAS Y REACCION INMEDIATA	120001
	SALINAS ESTIMON GUADALUPE	JEFE DE DEPTO. A	120001

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

SUJETO OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOE VGUENI MONTERREY CHEPOV

NO. ENRP	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO.
	DAZ NEGRETTE MA CONCEPCION	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	120010
	MURILLO HINOJOSA ROBERTO	SUB JEFE DE CONTROL VEHICULAR	120021
	ROBLES GOMEZ RAFAEL DE JESUS	SUB DIRECTOR A	120022
	LUNA FLORES ANGEL	Comandante de Grupo Especial	120022
	HERNANDEZ SANCHEZ MARIA VICTORIA	JEFE DE DEPTO. DE VINCULACION EMPRESARIAL	120022
	LUNA FLORES JOSE LUIS	COORDINADOR	120022
	MORA CONDE EMIK	SUBDELEGADO DE TRANSITO	120030
	HERNANDEZ DE LA FUENTE JULIO EDUARDO	DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE POLICIA	120042
	GUTIERREZ GUTIERREZ LORENA	JEFE DE DEPTO.	120050
	TLALPÁN GARCÍA SANDRA LETICIA	SUB JEFE DE CONTROL VEHICULAR	120050
	CHAPARRO ROMERO RAUL	DIR. GRAL. DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO	120051
	GARNER FLORES GABRIEL DENETIVO	COORD. DE NEGOCIOS	120051
	COLIN SUAREZ OSCAR	SUBDR. VINCULACION EMPRESARIAL	120051
	MALDONADO ROMERO JORGE ARTURO NAZAR	DIR. INSTITUTO MPAL. PARA LA COMPETITIVIDAD Y FOM. AL EI	120051
	SERRA VIVANCO RAFAEL	JEFE DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD	120051
	VELASCO ELIZALDE ARTURO	DIRECTOR DE PROYECTOS AGRICOLARIOS	120051
	PACHECO ISLAS LILIANA	ASESOR	120051
	GONZALEZ INFANTE VERONICA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	120054
	CEJICO ROJAS GABRIELA PAULINA	JEFE DE DEPARTAMENTO	120070
	ROJAS GUZMAN ROBERTO	JEFE DE DEPTO. VENTANILLA UNICA	120070
	ZAMBRANO ROMERO MARTIN	SUB. DIR. DE ATENCION EMPRESARIAL	120070
	PALOMINO CABRERO LORNA	JEFE CONTROL Y ACOND. SISTEMA MPAL. MICROCREDITOS	120070
	SUAREZ MAURICIO YOLANDA	JEFE DE DEPARTAMENTO	120041
	TORRES CASTANEDA EDUARDO DANIEL	SUB DIRECTOR	120050
	VEHIGARA MILLAN JOSE JUAN	DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL	140001
	CERON SERRANO PERFECTA	ASESORA EN PROGRAMA OPORTUNIDADES	140001
	JIMENEZ MARTINEZ GUADALUPE	JEFE DE DEPARTAMENTO	140001
	ZETINA OBREGON ALBERTO ARTURO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	140004
	CARMONA OSORIO GRACIELA	JEFE DEPTO. EDUCACION	140010
	HERRERA DIAZ ROBERTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	140011
	TORRELLI GONZALEZ AILROSA	COORDINADOR PROMOCION DE OBRAS COMUNITARIAS	140020
	GONZALEZ DIAZ ROSALBA	JEFE DEPTO. EVAL. SEGU	140020
	FLORES HERNANDEZ MARIA SONIA	JEFE DEPTO. PROGRAMAS S	140021
	JIMENEZ CORTES IVAN	JEFE DEPTO. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	140030
	MAYA USCANGA JUAN	COORDINACION MONON. NAUCALI	140030
	RAMOS MARQUEZ CLAYIA ADEL	DIR. ADMINISTRATIVO PARQUE NAUCALI	140030
	HERNANDEZ GUTIERREZ ABRILAYA LETICIA	SECRETARIO TECNICO	140030
	ROSALES MALLAN CARLOS ALBERTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	140043
	SANTOS SANCHEZ ELISA EDUINCE	DIR. GRAL. DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS	160001
	CHAVEZ BECERRIL RAUL ROBERTO	JEFE DE OFICINA	160001
	GOMEZ CALCAÑEJO FABIAN RICARDO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	160004
	NIESTA DONATO LUIS RAFAEL	ASISTENTE	160004
	PAREDES QUINTANA SATURNINO	JEFE DE DEPTO. DE EDITORIAL	160010

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
 AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
 COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV

NO_EMP	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
	RODRIGUEZ DOMINGUEZ JAVIER	ENCARGADO DE AUDIO	160011
	VIVANCO MONROY ERIK	JEFE DE DEPTO. DE FOTO Y VIDEO	160011
	ROA VARGAS GABINO HECTOR	JEFE DE DEPTO. DE INFORMACION	160012
	TOLENTINO GARCIA ARMANDO	JEFE DE DEPTO. SINTESIS Y ANALISIS	160013
	OCMEZ MAYER MARIO ALBERTO	SUBDIRECTOR DE TIENDAS	160020
	GOMEZ GARCIA MIGUEL ANGEL	SUBDIRECTOR DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	160020
	SOLANO GALAN ADRIANA	ASISTENTE	170001
	VITE GONZALEZ JOSE ARMANDO	ENCARGADO DE DESPACHO	170001
	PAZ GONZALEZ VICTOR GABRIEL	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	170001
	LEINES BENTEZ ARMANDO	SUB-DIR. JURIDICO	170001
	COTA ARREDONDO LUIS FELIPE	SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PATRIMONIAL	170001
	YANEZ JACOBE EMMANUEL CHRISTOPHER	JEFE DEPTO. TESTAMIENTOS Y ESCRITURACION	170001
	DULENAS GARCIA MANUEL ALEJANDRO	JEFE DEPTO. JURIDICO	170001
	AVILA OAZ GUILLERMO YAVHET	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMALIDAD	170001
	DIAZ MORENO RAFAEL	JEFE DEPTO. DE INSPECCIONES	170002
	RECEPTEL BERLANGA LUIS MIGUEL	JEFE DEPTO. TECNICO	160001
	MATA CAMACHO SANDRA MARINA	DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER NML	160002
	SIATO TAPIA ANA LUISA	JEFE DE DEPTO.	180004
	ORTIZ FIERREZ JUANA OLIVIA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	180004
	SANCHEZ CIDROS ANGELICA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL	180005
	MENDOZA ARIZUMI MA. LUISA	JEFE DE DEPTO.	180006
	AGUILAR COLIN MARIA ANTONIETA	ASISTENTE	190001
	DORANTES OSORIO ROCIO	COORDINADOR DE DERECHO ADMNITVO FISCAL Y AGRARIO	190001
	SOLIS VICTORIA PAULA MARCOLENA	COORDINADOR DE CONTROL Y GESTION	190001
	CIACION ALCALA DIANA LUISA	JEFE DE AREAS DE DERECHO PENAL	190001
	BARRIOS MARTHA VERIDIA LIETH	COORDINADOR DE DERECHO PENAL Y AMPAROS	190001
	TINOCO RAMIREZ TOMAS	ENCARGADO DE DESPACHO	190001
	MONTAYA CRUZ SILVIA	JEFE DEPTO. AMPAROS	190001
	OLIVAS AVASCON CRISTINA ELIZABETH	COORDINADOR JURIDICO Y DERECHOS HUMANOS	190001
	SANCHEZ SANCIOVAL LUIS GABRIEL	COORDINADOR DE DERECHO CIVIL Y MERCANTIL	190030
	MARTINEZ ARAUJAZ SARA DE LA PAZ	COORDINADOR DE ASISTENCIA JURIDICA	190045
	NOYA CEDENO ARCADIO	JEFE DE DEPARTAMENTO	200001
	SANTILLAN VARGAS RAFAEL	JEFATURA DE DEPTO. DE PROY. Y PROM. AMB.	200001
	ALONSO SEN CONSUELO	DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA	200001
	REYES MEDIANO BEATRIZ MARCELA	SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	200001
	LEONIA MAYASE LUIS RICARDO	JEFATURA DE DEPTO. DE REGULACION Y GES. AMB.	200001
	LINO BERRAL REYES	JEFE DE DEPARTAMENTO	200001
	VILAZQUEZ VARGAS MARIA DE LOURDES	JEFE DE DEPTO. DE AREAS NATURALES	200001
	ORTEGA VALLE VERA NICOLASA	JEFE DE DEPTO. DE EDUCACION AMBIENTAL	200001
	HERNANDEZ SANCHEZ HIBELBERTO SANTA	JEFE DE DEPARTAMENTO	200001
	JAMES BERRAL LEONEL	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	200004
	FLORES PUENTES MARIA DE LOURDES	SUBDIRECCION DE PARTICIPACION DE EDUCACION AMBIENTAL	200029
	GARCIA GRANADOS CARLOS		

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

SUJETO OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV

NO. EMP	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
	ESQUIVEL CAJEBIANO J FELIX	JEFATURA DE DEPTO. DE PARTICIPACION SOCIAL	200020
	VAZQUEZ SANTOS JONATAN HAZAEL	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	210001
	NAVARRO CASTILLO GABRIELA	JEFE DE DEPARTAMENTO	210001
	MARTINEZ GONZALEZ RODOLFO	JEFE DE DEPARTAMENTO	210001
	GOMEZ DIAZ ANDRES	COORDINADORA DE DESARROLLO DE SISTEMAS	210001
	CASTAÑEDA FIGUEROA GUILLERMO	JEFE DE DEPARTAMENTO	210001
	DIAZ ROSALES FIDEL	JEFE DE DEPARTAMENTO	210001
	QUIZ ALVARO JOSE LUIS	JEFATURA "B"	210001
	APREXENIDO RIVERA JOSE GUADALUPE	JEFATURA "B"	210001
	JIMENEZ JUAREZ GUSTAVO	DIRECTOR DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES	220001
	GONZALEZ CARRIONA MARTIN	SUBDIRECTOR	220001
	MARTINEZ MENDOZA DAVID	JEFE DE DEPARTAMENTO	220001
	MARTINEZ VALDEZ MARIA ELIZABETH	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	220001
	SUAREZ MALFACIO NORMA	DIR. GRAL. DEL INSTITUTO NAUCALPENSE DE LA SALUD	220001
	ARBUJAGA MATA OSCAR	JEFE DE DEPARTAMENTO	220001
	LOPEZ MORENO JOSE ALBERTO RENE	SUBDIRECTOR DE CONSULTORIOS MEDICOS	220001
	AVENDANO GUZMAN MARIA SOLEDAD	DIRECTOR DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	220001
	FRANCO DE LA VEGA MARIA DE LOURDES	SUBDIRECTOR OPERATIVA Y ADMVA	220001
	VILLAGOMEZ CABELLO RENATO	JEFE DE DEPTO. CONTROL CAJINHO	220001
	CERVANTES HERNANDEZ ROLANDO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL	220001
	HARO ALARCON GUADALUPE	JEFE DE DEPTO. DE ATENCION MEDICA	220001
	LOPEZ VIDALES GUILLERMO LEONARDO	SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO	220001
	CABALLETO RAMIREZ VERONICA DEL CARM	SUB JEFE DEL CENTRO CONTROL CAJINHO	220001
	HERRERA MARTINEZ JUSTIN	SUBDIRECTOR	220001
	ESCOCIZA AHRIVO OSCAR AGRINAN	JEFE DE DEPTO.	230001
	LOPEZ ROSAS JOSE OMAR	JEFE DE DEPARTAMENTO	230001
	SANCHEZ NIÑOZ SAHA	JEFE DE OFICINA	230001
	MACIAS JIMENEZ ARNALFO ENRIQUE	JEFE DE OFICINA	230001
	MORALES CALDERON SERGIO	SUBDIRECTOR	230001
	BALAZAR AUZOTA LUCIA	SUBDIRECTOR	230001
	VALJERA MORENO LEOPOLDO	JEFE DE DEPTO.	230001
	SOTO MARQUEZ ALAN	JEFE DE DEPARTAMENTO	230001
	BARRON JUAREZ DAYANE	JEFE DE DEPARTAMENTO	230001
	BALDERAS GONZALEZ REYES ARTURO	JEFE DE OFICINA	230001
	PACHECO ADRIANO ROSA MARIA	JEFE DE OFICINA	230001
	SCHWALTER CONTEPNAS WALTER	JEFE DE OFICINA	230001
	ROMO LIZABERRA RAMON	ENCARGADO DE DESPACHO	240001
	RUJE PEREZ EULBERIO	SUBDIRECTOR DE CANTERATA NAUCALPAN	240001
	CARRILLO GONZALEZ FELIX	SECRETARIO TECNICO	240001
	ROZO Y ARGUELLES GONZALO SERGIO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	240001
	FERNANDEZ RAMOS HILARIO	DIRECTORA DE DESARROLLO CULTURAL	240001
	ZAMORA BUCIO KARINA	JEFE DE DEPTO. DE CONCERTACION Y OPERACION	260001
	ANDRA RODRIGUEZ LAURA	JEFE DE DEPARTAMENTO	260001
		COORDINADOR ADMINISTRATIVO	270001

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

**SUJETO
OBLIGADO:**

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE
JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI
MONTERREY CHEPOV

NO. EMP.	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
[REDACTED]	LOPEZ HERNANDEZ RANDO	JEFE DEL H. CUERPO DE BOMBEROS	270001
[REDACTED]	GONZALEZ COBA HAYDE	ASISTENTE	270001
[REDACTED]	HERBERA PEREZ MARIANA LETICIA	SUBDIR. DE PROTECCION CIVIL	270001
[REDACTED]	BAJCA LUGO JESUS GUILLEMO	COORDINADOR (A) DE VERIFICACION	270001
[REDACTED]	VALDEZ DEL FORTE ALMA LETICIA	COORDINADOR DE LOGISTICA LEAL	270010
[REDACTED]	CARRILLO REGALADO LETICIA	COORDINADOR DE CAPACITACION Y EVALUACION	270010
[REDACTED]	RODRIGUEZ HONSECA GUSTAVO	COORDINADOR DE ATENCION PREHOSPITALARIA	270010
[REDACTED]	AGUILAR ZEBEDA ANTONIO	JEFE DE CONTROL VEHICULAR	270010

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

**SUJETO
OBLIGADO:**

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE
JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOEVGUENI
MONTERREY CHEPOV



44

H. Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DGA-2/2168/2010

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO."

0646-05/66-0202/2010

23 DE ABRIL DE 2010.

C. P. JORGE WALTER BUHL GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
PRESENTE.

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE [REDACTED] A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA, EN CITA TEXTUAL DE LA PETICION DEL [REDACTED] NOMINA COMPLETA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN, CONTENIENDO POR CADA SERVIDOR PUBLICO NOMBRE DEL EMPLEADO, ADSCRIPCION, PLAZA, RANGO, SUELDO BRUTO MENSUAL, COMPENSACIONES, GRATIFICACIONES Y OTRAS PRESTACIONES, ASI COMO DESCUENTOS (IMPUESTOS, SEGURO, ETC.) DESGLOSADO DE PREFERENCIA EN BASE DE DATOS EXCELL, ACCESS U OTRO COMERCIAL. NOMINA DEL ULTIMO MES DE (ABRIL) DEL PRESENTE AÑO 2010.

AL RESPECTO, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO SE ENCUENTRA SISTEMATIZADA EN PAQUETERIA INFORMÁTICA COMERCIAL. TODA VEZ QUE ENCUADRA EN LO QUE ESTIPULA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. NO OBSTANTE, SE HACE LLEGAR A USTED, VIA ELECTRONICA, LOS DETALLES DE NÓMINA QUE SI SE TIENEN EN PAQUETERIA EXCEL.

NO OMITO MENCIONAR A USTED QUE TODA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY CITADA COMO PÚBLICA DE OFICIO, REFERENTE A SUELDOS Y TABULADORES, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SITIO WEB DE ESTE AYUNTAMIENTO, CUYA DIRECCION ES www.naucalpan.gob.mx

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE
"UN GOBIERNO CERCA DE TI"

[Signature]
C. MARIA ANGELICA BAEHR PALACIOS
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS.



C.C.P. C. ANTONIO LARA VAZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN
LIC. EVA MARIANA LOPEZ OLIVERA, CONTRALORA INTERNA
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

MABP/APP

Un Gobierno cerca de ti

Av. Juárez No. 39, 1er piso, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México. C.P. 53060. Tels. 5371 8300, 5371 8400 ext. 1233 y 1234

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
 [REDACTED]
 AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
 COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV



TABULADOR DE SUELDOS



**TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, H. CABILDO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES**

CATEGORIA	PERCEPCIONES BRUTAS NOMINALES		PERCEPCIONES BRUTAS NOMINALES ADMINISTRACIÓN	
	2006	2009	2009	2012
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 177,744.50	\$ 277,744.50	\$ 85,118.26	\$ 88,628.64
REGIDORES	\$ 150,392.40	\$ 250,392.40	\$ 75,027.01	\$ 75,345.09
REGIDORES	\$ 132,608.80	\$ 232,608.80	\$ 66,030.20	\$ 66,358.60
SUBDIRECTOR GENERAL A	\$ 117,444.90	\$ 217,444.90	\$ 58,868.70	\$ 59,276.64
DIRECTOR GENERAL B	\$ 91,036.00	\$ 191,036.00	\$ 45,773.82	\$ 45,782.38
DIRECTOR GENERAL C	\$ 84,111.60	\$ 184,111.60	\$ 40,996.04	\$ 41,111.50
SUBSECRETARÍA Y HOMÓLOGOS	\$ 63,625.50	\$ 163,625.50	\$ 32,058.54	\$ 31,566.94
SECRETARÍA	\$ 51,417.10	\$ 151,417.10	\$ 26,954.17	\$ 25,462.91
SUBDIRECTOR B	\$ 40,128.50	\$ 140,128.50	\$ 25,000.00	\$ 21,125.50
SUBDIRECTOR C	\$ 39,812.90	\$ 139,812.90	\$ 25,000.00	\$ 14,823.90
DELEGADO ADMINISTRATIVO SERV. FINIENCO	\$ 32,354.70	\$ 122,354.70	\$ 25,000.00	\$ 7,454.70
JEFE DE DEPTO A	\$ 27,390.90	\$ 127,390.90	\$ 20,000.00	\$ 7,390.90
JEFE DE DEPTO B	\$ 22,026.38	\$ 122,026.38	\$ 20,000.00	\$ 7,026.38
JEFE DE DEPTO C	\$ 14,160.04	\$ 114,160.04	\$ 14,160.00	\$ 6,000.00
JEFE DE OFICINA	\$ 10,405.98	\$ 104,405.98	\$ 10,405.98	\$ 6,000.00

Un Gobierno cerca de ti

Atención al Ciudadano por Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, Calle Vial, 145, 55000 Naucalpan, México

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

SUJETO OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV



TABULADOR DE SUELDOS



**TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, H. CABILDO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES**

CATEGORIA	PERCEPCIONES MENSUALES NOMINAL ADMINISTRACIÓN 2006-2009	PERCEPCIONES MENSUALES NOMINAL ADMINISTRACIÓN 2009-2012	DIFERENCIA (ANEXO II)
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 129,816.00	\$ 65,250.85	\$ 64,565.15
SECRETARIOS	\$ 110,000.00	\$ 55,544.35	\$ 54,455.65
REGIDORES	\$ 57,052.00	\$ 48,073.85	\$ 47,888.15
DIRECTOR GENERAL A	\$ 86,000.00	\$ 33,342.85	\$ 42,657.15
DIRECTOR GENERAL B	\$ 57,000.00	\$ 34,042.85	\$ 22,957.15
DIRECTOR GENERAL C	\$ 62,000.00	\$ 32,043.85	\$ 29,957.15
SUBSECRETARIO Y HOMOLOGOS	\$ 47,250.00	\$ 34,127.06	\$ 13,122.94
SUBDIRECTOR A	\$ 30,000.00	\$ 30,343.26	\$ 19,756.74
SUBDIRECTOR B	\$ 34,650.00	\$ 15,645.28	\$ 18,004.72
SUBDIRECTOR C	\$ 29,400.00	\$ 18,043.28	\$ 11,356.72
DELEGADO ADMINISTRATIVO SERV. PUBLICOS	\$ 25,000.00	\$ 18,645.28	\$ 6,354.72
JEFE DE DEPTO. A	\$ 20,790.01	\$ 15,174.87	\$ 5,615.14
JEFE DE DEPTO. B	\$ 16,590.00	\$ 15,374.87	\$ 1,215.13
JEFE DE DEPTO. C	\$ 11,025.00	\$ 11,025.04	\$ 0.04
JEFE DE OFICINA	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00	\$ 0.00

Un Gobierno cerca de ti

Coahuila de Zaragoza, 14 de Mayo de 2010. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de este expediente.

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
 [REDACTED]
 AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
 COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV

NO. EMP	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
	ANDA MENDOZA CINTALIANC	TER. SINDICO	010001
	BALDI FICADO EMILIO LUIS	ASESOR	010001
	MARGAS ALVAREZ R. OR MAYELI	ASESOR	010001
	GARCIA LOPEZ JESUS	ASESOR	010001
	TOMAR MARRQUEZ MARTIN	2DO. SINDICO	010002
	HERNANDEZ JIMENEZ JULIO CESAR	ASESOR	010002
	BRAYO TINOCO LUIS FELIPE	TERCER SINDICO	010003
	CORRELLA TORRES PATRICIA LAURA	ASESOR	010003
	DE LUIS ROMERO MARIANO	PRIMER REGIDOR	020001
	GARCIA URIBINA ALEJANDRA	ASESOR	020001
	ROJAS JIMENEZ SILVIA	SEGUNDO REGIDOR	020002
	VEREZ VENEGAS ALBERT	ASESOR	020002
	OLEVEDO GALLARDO FRANCISCO	TERCER REGIDOR	020003
	CABRERA MARTINEZ CYNTHIA MICHELLE	ASESOR	020003
	CARBALLO GONZALO YOLANDA	CUARTO REGIDOR	020004
	ROMERO BAEZA MIGUEL	ASESOR	020004
	GARCIA MENDOZA CARLOS	QUINTO REGIDOR	020005
	HUERTA MUIZTIL ROSA MARIA	ASESOR	020005
	VELASCO RODRIGUEZ VERONICA	SEXTO REGIDOR	020006
	HERREERA SANCHEZ NORMA VERONICA	ASESOR	020006
	PARRA SANCHEZ JUANNA	SEPTIMO REGIDOR	020007
	MONROY YERREZ MARCO ANTONIO	ASESOR	020007
	SANCHEZ M MINERVA MARISOL	OCTAVO REGIDOR	020008
	GAMIZ BARRIOS LAURA VERONICA	ASESOR	020008
	MICROPAGON BERNAL SIMON	NOVENO REGIDOR	020009
	BERNAL HERNANDEZ ALICIA	ASESOR	020009
	GONZALEZ ROS REBECA	ASESOR	020009
	PENA NAVARREZ LUIS ARTURO	DECIMO REGIDOR	020010
	REYES PORTILLA HAZO EDUARDO	ASESOR	020010
	RICHARDO CARROLA ROSANA GUADALUPE	DECIMO PRIMER REGIDOR	020011
	IGUAL BRANDO JOAQUIN ISRAEL	ASESOR	020011
	MARRON AGUSTIN LUIS GILBERTO	DECIMO SEGUNDO REGIDOR	020012
	GRITO REYES ADA GECROCIA	ASESOR	020012
	MORILLO MALDONADO MARGA DEL ROCIO	ASESOR	020013
	ARMENTA LINDA VICTOR AGUSTO	DECIMO TERCER REGIDOR	020014
	OXIEDO GONZALEZ DAVID	DECIMO CUARTO REGIDOR	020014
	HERREERA Y SANCHEZ JOSE LUIS	ASESOR	020015
	SERRANO MARTINEZ SANDRA LIZ	ASESOR	020015
	BECKEREL AYALA MARIA ANTONIETA	DECIMO QUINTO REGIDOR	020016
	HERNANDEZ MURIEL LUIS FELIPE	ASESOR	020016
	GARCIA MACEDO ALEJANDRA MARCELA	DECIMO SEXTO REGIDOR	020017
	LOPEZ GARCIA HERRASAE	DECIMO SEPTIMO REGIDOR	020017
	SANCHEZ CUENCA CELESTINO	ASESOR	020017

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
 [REDACTED]
 AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
 COMISIONADO ROSENDOEUVGUENI MONTERREY CHEPOV

NO. EMP.	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE PUESTO	DEPTO
[REDACTED]	HERNANDEZ MANZANAVEZ JAVIER	DECANO OCTAVO REGIDOR	020018
[REDACTED]	ANGEL CASTILLO DELFINO	DECIMO NOVENO REGIDOR	020019
[REDACTED]	REYES MARTINEZ JOSE RAFAEL	ASESOR	020001
[REDACTED]	SANTAGO TERZO MARIA GUADALUPE	AYUDANTE EJECUTIVO	020001
[REDACTED]	ARELLANOS MANCIBO DEL CASTILLO JENNA	JEFE DE OFICINA DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA	020001
[REDACTED]	OLIVARES VILLAGOMEZ OTILIA MARIA AZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	020001
[REDACTED]	SOTO LEIVA ALFONSO	ASESOR	020001
[REDACTED]	MATA VEGA JOSE	JEFE DE DEPARTAMENTO	020001
[REDACTED]	CARRANZA DOMINGUEZ IDANIA	ASISTENTE	020001
[REDACTED]	MIRAM MARTINEZ VERONICA	ASISTENTE	020001
[REDACTED]	VERGARA MILLAN EDUARDO	ASISTENTE	020001
[REDACTED]	CASTRO HERNANDEZ EMANUEL	ASESOR	020001
[REDACTED]	JUAREZ ALDAMA CESAR VLADIMIR	SECRETARIO TECNICO Y COORD. DE PLANEACION ESTRATEGICA	020001
[REDACTED]	LOPEZ GONZALEZ RAUL	ASESOR	020001
[REDACTED]	SANTANA ACATA JAVIER	JEFE DEPTO. DE DESARROLLO DE PROYECTOS	020001
[REDACTED]	SALDANA LEMUS IVAN SERGIO	SUB COORD. PROYECTO DE GOBIERNO ELECTRONICO	020001
[REDACTED]	LOPEZ ZAMORA MARY CARMEN	SUBCOORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO	020001
[REDACTED]	MUNOZ MONTIEL HECTOR	SUB COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS	020001
[REDACTED]	BULDO GARCIA LETICIA MARIA	JEFE DE OFICINA DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA	020001
[REDACTED]	ARELLANO SANCHEZ MIGUEL ALEJANDRO	JEFE DE DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA	020002
[REDACTED]	MORILA GOMEZ JUAN CARLOS	AYUDANTE EJECUTIVO	020002
[REDACTED]	LOPEZ NUNEZ RAFAEL ARMANDO	SECRETARIO PARTICULAR	020002
[REDACTED]	CHAVEZ BECERRIL JUAN CARLOS	ASISTENTE	020004
[REDACTED]	TORRES GONZALEZ VICTOR MANUEL	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	020007
[REDACTED]	JUANEZ FLORES THALIA	JEFE DE DEPTO. DE PROYECTOS URBANOS	020007
[REDACTED]	FLORES CORTES KARLA OLIVIA	SUB COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS	020007
[REDACTED]	GONZALEZ MIRANDA FERNANDO	JEFE DEPTO. GOBIERNO ELECTRONICO	020008
[REDACTED]	ZAMUDIO CERVANTES LEONEL	SUBCOORDINADOR DE GABINETE	020008
[REDACTED]	DAZ RAMOS HUGO EVER	JEFE DEPTO. SEGURIMIENTO	020008
[REDACTED]	CORTES ORTEGA GRETA	JEFE DE DEPTO. DE PLANEACION URBANA	020008
[REDACTED]	CHAVEZ VALENTIN GERARDO	JEFE DE DEPARTAMENTO	020020
[REDACTED]	LARA VAZQUEZ ANTONIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	040001
[REDACTED]	CAZOLA NIÑO JOSE JAVIER	ASESOR	040001
[REDACTED]	CASAPRUBIAS AMARAL LUIS ALBERTO	ASESOR	040001
[REDACTED]	CHAVARRIN ROSSANZ MARIO	ASESOR	040001
[REDACTED]	GONZALEZ RIVASS LAURA ANASTACIA	ASESOR	040001
[REDACTED]	MERINO FORTOVA ROSA MARIA	ASESOR	040001
[REDACTED]	TORRES ORTIZ JUAN IGNACIO	AYUDANTE EJECUTIVO	040001
[REDACTED]	CASTRO HERNANDEZ ISRAEL	ASESOR	040001
[REDACTED]	MARTINEZ FERNANDEZ JOSE EFRAIN	COORDINADOR DE ZONA POPULAR	040001
[REDACTED]	RIOS RODRIGUEZ HUGO ENRIQUE	AYUDANTE EJECUTIVO	040001
[REDACTED]	DUARTE MARTINEZ JAVIER	ASESOR	040001
[REDACTED]	CARRERA PRADO REYNA VERONICA	ASESOR	040001

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

**SUJETO
OBLIGADO:**

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE
JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOEVGUENI
MONTERREY CHEPOV

RICARDO MARTINEZ GONZALEZ.

VS

UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE
JUÁREZ

SOLICITUD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA:
00087/NAUCALPA/IP/A/2010

RECURSO DE REVISIÓN:
00537/ITAIPEM/IP/RR/A/2010

H. PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

PRESENTES.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 25, 77, y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en los numerales DOS, inciso H), SESENTA Y SIETE, así como SESENTA Y OCHO de los "LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ACCESO, MODIFICACIÓN, SUSTITUCIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN PARCIAL O TOTAL DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS", publicados en la Gaceta del Gobierno, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el día 30 de octubre de 2008, vengo a rendir, en tiempo y forma, INFORME DE JUSTIFICACIÓN en relación al recurso de revisión que al rubro se cita, en los siguientes términos:

El recurso de revisión interpuesto debe ser declarado infundado e improcedente, en virtud de que ENTREGÓ la información pública de oficio solicitada por lo que hace a las nóminas completas de bandos medios y superiores, que es a la que claramente la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios nos construye, por tanto no se negó el acceso a la información pública solicitada por el recurrente, ya que la misma fue puesta a su disposición vía SICOSIEM en versión pública, debidamente testada, y en la Unidad de Información, ubicada en el segundo piso del Palacio municipal de Naucalpan de Juárez Estado de México, en AV.

¹ De acuerdo con el numeral CUATROCE, inciso a), de los lineamientos antes invocados, todas las notificaciones se harán de forma electrónica, a través del SICOSIEM. Asimismo, En términos del numeral DIECISEIS, inciso a), de los lineamientos multicitados, las notificaciones electrónicas surten efectos al día siguiente en que fueron practicadas. Finalmente, el numeral diecinueve señala que el cómputo de los plazos comenzará a correr desde el día hábil siguiente que surta efectos la notificación, y se incluirá en ellos el día de vencimiento, motivo por el cual me encuentro en tiempo.

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

**SUJETO
OBLIGADO:**

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE
JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOEYVUENI
MONTERREY CHEPOV

Juárez Numero 39, Frac. El mirador, Naucalpan de Juárez Estado de México, sin embargo, este órgano colegiado debe tomar en cuenta que el peticionario ahora recurrente, a la hora de interponer el recurso de revisión solicita que la información se le proporcione en cierto formato para lo cual también en su Art. 41 de la multicitada Ley establece claramente que "Los Sujetos Obligados solo proporcionaran la Información Publica que se les requiera y que obre en sus archivos, no estarán obligados a PROCESARLA, RESUMIRLA, efectuar calculoso realizar investigaciones", se adjunta nuevamente y en este momento toda la respuesta para que sea analizada respetuosamente por el Pleno del INFOEM y cito textual la petición (y adjunto respuesta tal y como se recibió en esta Unidad de Información):

"nomina completa del ayuntamiento de Naucalpan, conteniendo por cada servidor publico: nombre del empleado, adscripción, plaza, rango, sueldo bruto mensual, compensaciones, gratificaciones y otras prestaciones, así como descuentos (Impuestos, Seguro, etc), desglosado. De preferencia en base de datos Excel, Access u otro comercial"

"Nomina del Ultimo mes abril del presente año (abril) del presente año (2010)".

Por lo tanto, el acceso a la información no se le ha negado al recurrente, y si se le entrego la Información Solicitada, se entrega la información debidamente testada en versión publica por su propia naturaleza, por lo que hace a la nomina completa se entrega de manera integra (bandos medios y superiores que son plaza de confianza) nombres del empleado, cargo y adscripción, categoría, percepciones brutas nominal, y percepciones netas, desglosado por categoría, es de trascendente hacer notar que de ninguna manera se negó la información solicitada, pero por lo que hace a los datos personales fueron testados.

De la manera mas respetuosa quiero hacer notar que la información se le entrego via SICOSIEM como fue solicitada y tal cual se recibió en esta unidad de información de manera integra y se puso a su disposición, en la misma ubicada en Av. Juárez numero 39, fraccionamiento El mirador, 2do. Piso. Así mismo hago de su conocimiento que dicha respuesta se encuentra en versión pública, por contener datos personales que en este caso lo es el número personal del empleado.

El acuerdo emitido, se encuentra debidamente fundado y motivado, en lo que establece el articulo 8, en el 41 y todos los demás que apliquen de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En el caso en concreto, el recurrente, solicitó información pública de oficio que contiene datos personales los cuales se entregan debidamente testados. (*Confrontar redacción de la solicitud de información*).

Con base en lo anterior, la respuesta emitida por esta Unidad de información se encuentra debidamente fundada y motivada.

De acuerdo con el numeral invocado, la respuesta de la Unidad de Información que represento se encuentra ajustada a derecho.

En virtud de lo anterior, el procedimiento concluyo, pues la información se le entrego via SICOSIEM y se puso a su disposición en la Unidad de Información y en el sitio web de Naucalpan (www.naucalpan.gob.mx).

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

**SUJETO
OBLIGADO:**

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE
JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOEYVUENI
MONTERREY CHEPOV

Por lo tanto no hay violación al derecho fundamental de acceso a la información, y debe ser declarado improcedente el recurso de revisión por infundado.

Sin más por el momento a ese H. Pleno atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por presentado en los términos del presente escrito como TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN, rindiendo el informe de justificación, en relación al recurso de revisión que al rubro se cita, en tiempo y forma.

SEGUNDO.- En su oportunidad tomar en consideración los argumentos vertidos en el cuerpo del presente escrito y, en consecuencia, DECLARAR INFUNDADO E IMPROCEDENTE al recurso de revisión interpuesto por el recurrente.

TERCERO.- Confirmar en todos y cada uno de sus términos la respuesta emitida por esta Unidad de Información.

ATENTAMENTE

"UN GOBIERNO CERCA DE TI"

NAUCALPAN DE JUAREZ A 12 de mayo del 2010.



CLAUDIA KARINA JANE DE LA FUENTE MARTÍNEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

VI. Con base en los antecedentes expuestos, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios es competente para resolver el presente recurso de revisión interpuesto por el C. [REDACTED], conforme a lo dispuesto por los artículos 1, fracción V; 56; 60 fracciones I y VII; 70, 71 fracción II; 72, 73, 74, 75, 75 Bis, 75 Bis A, 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO.- Que “**EL SUJETO OBLIGADO**” dio respuesta y aportó Informe Justificado para abonar lo que a derecho le asista y le convenga.

Por lo tanto, este Instituto se circunscribirá a analizar el presente caso, entre otros elementos, con los que obran en el expediente y tomando en consideración la respuesta y el Informe Justificado rendidos por **EL SUJETO OBLIGADO**.

TERCERO.- Que antes de entrar al fondo, es pertinente atender las cuestiones procedimentales del presente recurso de revisión.

En primer término, conforme al artículo 71 de la Ley de la materia, se dispone que:

“Artículo 71. Los particulares podrán interponer recurso de revisión cuando:

- I. Se les niegue la información solicitada;
- II. Se les entregue la información incompleta o no corresponda a la solicitada;
- III. Se les niegue el acceso, modificar, corregir o resguardar la confidencialidad de los datos personales; y
- IV. Se considere que la respuesta es desfavorable a su solicitud”.

De dichas causales de procedencia del recurso de revisión, conforme a la solicitud presentada y a los agravios manifestados por “**EL RECURRENTE**”, resulta aplicable la prevista en la fracción II.

Esto es, la causal por la cual se considera que la respuesta es dada de forma incompleta. El análisis de dicha causal se hará más adelante en posteriores Considerandos de la presente Resolución para determinar la procedencia de la misma o no.

En segundo lugar, conforme al artículo 72 de la Ley de la materia, se establece la temporalidad procesal por virtud de la cual el solicitante inconforme interpone el escrito que hace constar el recurso de revisión.

“Artículo 72. El recurso de revisión se presentará por escrito ante la Unidad de Información correspondiente, o vía electrónica por medio del sistema automatizado de solicitudes respectivo, dentro del plazo de 15 días hábiles, contado a partir del día siguiente de la fecha en que el afectado tuvo conocimiento de la resolución respectiva”.

En ese sentido, al considerar la fecha en que se formuló la solicitud y la fecha en la que **EL SUJETO OBLIGADO** respondió, así como la fecha en que se interpuso el recurso de revisión, éste se encuentra dentro de los márgenes temporales previstos en el citado precepto legal.

Como tercera consideración, el artículo 73 de la multicitada Ley establece los requisitos de forma que deben cumplirse en el escrito de interposición del recurso:

“Artículo 73.- El escrito de recurso de revisión contendrá:

- I. Nombre y domicilio del recurrente, y en su caso, la persona o personas que éste autorice para recibir notificaciones;**
- II. Acto impugnado, Unidad de Información que lo emitió y fecha en que se tuvo conocimiento del mismo;**
- III. Razones o motivos de la inconformidad;**
- IV. Firma del recurrente o en su caso huella digital para el caso de que se presente por escrito, requisitos sin los cuales no se dará trámite al recurso.**

Al escrito de recurso deberá acompañarse copia del escrito que contenga el acto impugnado”.

Tras la revisión del escrito de interposición, se concluye la acreditación plena de todos y cada uno de los elementos formales exigidos por la disposición legal antes transcrita.

- a) Si la respuesta de **EL SUJETO OBLIGADO** corresponde o no con la petición original.
- b) Si es exigible o no por **EL RECURRENTE** que la información se entregue en un archivo cuya lectura pueda realizarse en un procesador de textos o en una tabla de *Excel*.
- c) La procedencia o no de la casual del recurso de revisión prevista en la fracción II del artículo 71 de la Ley de la materia.

A continuación se resolverán los puntos antes enumerados.

QUINTO.- Que de acuerdo a los incisos del Considerando anterior de la presente Resolución se tiene que:

Por lo que hace al **inciso a)** del Considerando anterior de la presente Resolución, es pertinente reflexionar sobre la respuesta de **EL SUJETO OBLIGADO** y si es completa respecto de los puntos petitorios.

Ante todo, debe señalarse que los puntos de que consta la solicitud la misma se reduce a la **nómina completa** del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, que contenga por servidor público: nombre, adscripción, plaza, rango, sueldo bruto mensual, compensaciones, gratificaciones y otras prestaciones al mes de abril de 2010. Información que solicita sea proporcionada de preferencia en base de datos comercial.

Es pertinente confrontar la solicitud de información con la respuesta emitida por **EL SUJETO OBLIGADO**:

Punto de la solicitud	Respuesta	Cumplió o no cumplió
1. Nómina completa de abril de 2010 que contenga por servidor público: nombre, adscripción, plaza, rango, sueldo bruto mensual, compensaciones, gratificaciones y otras prestaciones, así como descuentos desglosados. La información que solicita es al mes de abril de 2010.	(...) La información se encuentra en lo que establece el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, no obstante se hace llegar a usted vía electrónica los detalles de la nómina. (...) La información señalada en el artículo 12 de la ley citada como información pública, referente a sueldos y tabuladores, se encuentra	✘ De acuerdo a la respuesta ofrecida por EL SUJETO OBLIGADO se tiene que dirige al solicitante a su página WEB, donde señala que se encuentra la información. Sin embargo no se tiene acceso al sitio señalado

EXPEDIENTE: 00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
PONENTE: COMISIONADO ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV

	disponible en el sitio Web de este ayuntamiento cuya dirección es www.naucalpan.gob.mx .	
2. De preferencia en base de datos Excel, Access u otro comercial.	(...) La información solicitada no se encuentra sistematizada en paquetería informática comercial, toda vez que se encuentra en lo que estipula el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. No obstante se hace llegar vía electrónica, los detalles de la nómina que si se tienen en paquetería Excel.	EL SUJETO OBLIGADO proporciona la información que refiere tiene en el formato solicitado y por lo que hace al resto de la información lo remite a la página del Ayuntamiento.

Al respecto en este inciso sólo se avocará al análisis de la primera parte de la solicitud, esto es, de la nómina requerida se entregó un tabulador de sueldos y un listado de personal.

En tal virtud, este Órgano Garante se dio a la tarea de realizar la búsqueda de la información en la página electrónica señalada por el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, dentro del cual cuenta con un vínculo al portal de transparencia:

En dicho portal se observa que **EL SUJETO OBLIGADO** no tiene habilitado el directorio de servidores públicos, ni lo correspondiente a los sueldos, en ninguna de las unidades administrativas que integran a ese Ayuntamiento, ya que lo único que se obtiene al acceder a ese sitio Web es: “*Archivo o directorio no encontrado*”, como a continuación se ilustra:

EXPEDIENTE:

00537/INFOEM/IP/RR/A/2010

RECURRENTE:

[REDACTED]

SUJETO OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

PONENTE:

COMISIONADO ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV



Se necesita un plug-in adicional para mostrar algunos elementos de esta página.

2018, Año del Bicentenario de la Independencia de México

Obtener plugin

El plugin Java(TM) no está instalado. Haz clic aquí para descargar el plugin.

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

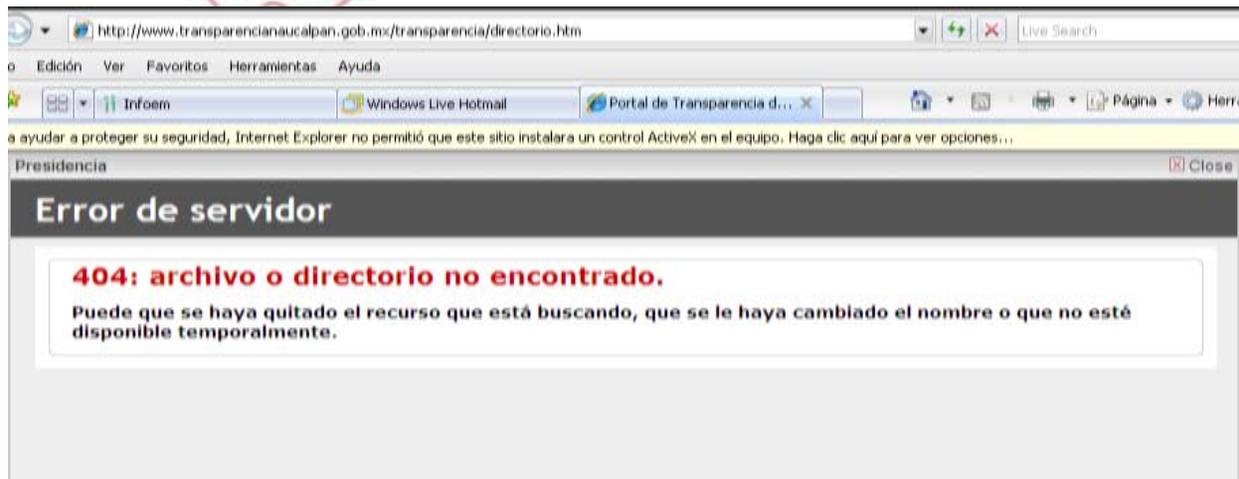
Buscador

Artículo 12

II. Directorio y Organigrama

CON REFERENCIA PARTICULAR A SU NOMBRAMIENTO OFICIAL, PUESTO FUNCIONAL, REMUNERACIÓN DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO; DATOS QUE DEBERÁN SEÑALARSE DE FORMA INDEPENDIENTE POR DEPENDENCIA Y ENTIDAD PÚBLICA DE CADA SUJETO OBLIGADO.

DEPENDENCIA	ÚLTIMA REFORMA	TEXTO VIGENTE	PESO
Presidencia	vigente	PDF	419 kb
1. Organigrama	vigente	PDF	165 kb
2. Directorio			
Secretaría del H. Ayuntamiento	vigente	PDF	419 kb
1. Organigrama	vigente	PDF	165 kb
2. Directorio			
Tesorería y Finanzas	vigente	PDF	419 kb
1. Organigrama	vigente	PDF	165 kb
2. Directorio			



Presidencia

Error de servidor

404: archivo o directorio no encontrado.

Puede que se haya quitado el recurso que está buscando, que se le haya cambiado el nombre o que no esté disponible temporalmente.

Ahora bien, por lo que hace al **inciso b)** del Considerando Cuarto de la presente Resolución debe atenderse si es exigible o no por **EL RECURRENTE** que la información se entregue en un archivo cuya lectura pueda realizarse en un procesador de textos o en una tabla de *Excel*.

Cabe destacar que no es un deber de **EL SUJETO OBLIGADO** entregar la información en el formato requerido por el solicitante, si es el caso de que no tuviera la misma en dicho formato, en términos de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de la materia que dispone:

“Artículo 41. Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos.

No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones”.

Sin que lo anterior constituya pretexto para **EL SUJETO OBLIGADO** para no entregar la información solicitada, puesto que como se ha afirmado, es información pública.

Finalmente, por lo que hace al **inciso c)** del Considerando Cuarto de la presente Resolución, que alude a la procedencia o no del recurso de revisión, con base en el artículo 71, fracción II de la Ley de la materia:

“Artículo 71. Los particulares podrán interponer recurso de revisión cuando:

I. Se les niegue la información solicitada;

II. Se les entregue la información incompleta o no corresponda a la solicitada;

III. Se les niegue el acceso, modificar, corregir o resguardar la confidencialidad de los datos personales; y

IV. Se considere que la respuesta es desfavorable a su solicitud”.

En vista al presente caso y de las constancias que existen en el expediente se advierte que **EL SUJETO OBLIGADO** no entregó la información completa respecto de la solicitud de información planteada.

Por lo tanto, se estima que es procedente la casual del recurso de revisión prevista en la fracción II del artículo 71 de la Ley de la materia en los puntos de la solicitud que reflejan un derecho de acceso a la información



EXPEDIENTE: 00537/INFOEM/IP/RR/A/2010
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
PONENTE: COMISIONADO ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV

Con base en los fundamentos y razonamientos expuestos en los anteriores Considerandos, este Órgano Garante emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Es **procedente** el recurso de revisión interpuesto por el C. [REDACTED], en términos de los Considerandos Cuarto y Quinto de la presente Resolución.

Lo anterior, en virtud de la causal de *entrega de información incompleta*, prevista en el artículo 71, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 60, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se ordena a **EL SUJETO OBLIGADO** entregue a **EL RECURRENTE** vía **EL SICOSIEM** la información relativa a:

- Versión pública de la nómina completa del mes de abril de 2010 que contenga por servidor público: nombre, adscripción, plaza, rango, sueldo bruto mensual, compensaciones, gratificaciones y otras prestaciones, así como descuentos de Ley.

TERCERO.- Hágase del conocimiento de “**EL RECURRENTE**” que en caso de considerar de que la presente Resolución le pare perjuicio podrá promover el Juicio de Amparo ante la Justicia Federal, lo anterior con fundamento en el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

CUARTO.- Notifíquese a “**EL RECURRENTE**”, y remítase a la Unidad de Información de “**EL SUJETO OBLIGADO**”, para su debido cumplimiento con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

